EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA DIRECTORA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CERTIFICA

Que previa verificación de la documentación aportada por **KAREN KATHERINE BUELVAS ALVAREZ** identificado con la cédula de ciudadanía 1.015.410.225 expedida en Bogotá D.C

1. Que tiene la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: "Prestar servicios profesionales al Grupo de Gestión Integrada de Enfermedades Inmunoprevenibles - PAI en la gestión de las entidades territoriales designadas en el marco de los diferentes componentes del PAI, incluyendo el proceso de revisión, consulta, análisis y gestión de bases de datos, incluyendo el proceso de conciliación y pagos COVID-19.

2. Que ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto mencionado, de conformidad con los documentos que obran en el expediente contractual, esto es, el cuadro de experiencia y formación previamente validados por el suscrito.

Se expide la presente en Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2025

Firmado digitalmente por Tatiana Lemus P

TATIANA LEMUS PEREZ
DIRECTORA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Proyectó: Juan Felipe Moreno Abogado Dirección PyP

Firmado digitalmente por Juan Moreno